

08/03/2019

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE TUBERÍA DE HORMIGÓN ARMADO POSTESADO CON CAMISA DE CHAPA PARA EL "PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE RIEGO DEL SECTOR II CCRR ZAIDÍN (HUESCA)"  
TSA000066945

				PREFABRICADOS DELTA, S.A.	
Nº Uds. Estimadas	Descripción	Precio Unitario (Sin IVA)	IMPORTE TOTAL (Sin IVA)	Precio Unitario (Sin IVA)	IMPORTE TOTAL (Sin IVA)
54	Ml. Suministro tubería de hormigón armado postesado con camisa de chapa, de 1000 mm de diámetro nominal, para una presión de diseño (DP) de 7,5 Atm., carga de tráfico: eje 13 t. con altura de tierras de 1 a 3 m, apoyo en cama de arena, con junta elástica a pie de obra, fabricado según Instrucción Eduardo Torroja y normas UNE-EN 639 y UNE-EN 641, suministrada a pie de obra.	208,92 €	11.281,68 €	206,00 €	11.124,00 €
1.242,00	Ml. Suministro tubería de hormigón armado postesado con camisa de chapa, de 800 mm de diámetro nominal, para una presión de diseño (DP) de 7,5 Atm., carga de tráfico: eje 13 t. con altura de tierras de 1 a 3 m, apoyo en cama de arena, con junta elástica a pie de obra, fabricado según Instrucción Eduardo Torroja y normas UNE-EN 639 y UNE-EN 641, suministrada a pie de obra.	156,15 €	193.938,30 €	154,00 €	191.268,00 €
1.146,00	Ml. Suministro tubería de hormigón armado postesado con camisa de chapa, de 700 mm de diámetro nominal, para una presión de diseño (DP) de 7,5 Atm., carga de tráfico: eje 13 t. con altura de tierras de 1 a 3 m, apoyo en cama de arena, con junta elástica a pie de obra, fabricado según Instrucción Eduardo Torroja y normas UNE-EN 639 y UNE-EN 641, suministrada a pie de obra.	130,75 €	149.839,50 €	129,00 €	147.834,00 €
<b>PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO)</b>		<b>355.059,48 €</b>		<b>350.226,00 €</b>	
<b>IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO</b>		<b>74.562,49 €</b>		<b>73.547,46 €</b>	
<b>IMPORTE TOTAL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN LOTE ÚNICO (IVA NCLUIDO)</b>		<b>429.621,97 €</b>		<b>423.773,46 €</b>	

Los precios unitarios se consideran como máximos de licitación, por lo que no serán admitidas a licitación aquellas ofertas que superen dichos precios unitarios máximos .

**Ofertas anormalmente bajas**

- Cuando concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

-1,36%

- **Proposición económica: Cien por cien (100%).** Se atribuirán cien puntos al ofertante cuya proposición económica sea más baja, valorándose a los demás conforme a la fórmula siguiente, con un mínimo de cero puntos:

<b>100,00</b>
---------------

$$PO_i = \text{MaxP} - \left[ \left( \frac{O_i}{MO} \right) - 1 \right] \times 100$$

Siendo,

- o **PO<sub>i</sub>**: Puntos de la oferta
- o **MaxP**: Máximo de puntos (100)
- o **O<sub>i</sub>**: Oferta i que se trata de valorar, calculada como:
- o **MO**: Menor valor de "O<sub>i</sub>" obtenido entre todas las ofertas presentadas